



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GUERRERO.



### EDICTO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, el H. Cabildo Municipal se ha permitido formular el Presupuesto Anual de Ingresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 que importa: **\$ 129,129,642.00 (Ciento veintinueve millones ciento veintinueve mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M. N. )**.

Provenientes de las cantidades que por los siguientes conceptos se obtendrán:

TOTAL DE INGRESOS			129,129,642.00
<b>I INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>30,134,900.00</b>	
IMPUESTOS	8,042,100.00		
DERECHOS	13,172,200.00		
PRODUCTOS	3,924,500.00		
APROVECHAMIENTOS	4,996,100.00		
<b>II PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>98,994,742.00</b>	
PARTICIPACIONES	49,197,006.00		
APORTACIONES	49,797,736.00		
CONVENIOS	-		
<b>II FINANCIAMIENTOS</b>		<b>-</b>	
FINANCIAMIENTOS	-		